



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

POSADAS, 22 NOV 2013

VISTO: El Expediente S01:0001797/2012 – Consejero Superior No Docente Bernardino BOBADILLA – Solicita Urgente Intervención por Irregularidades en la Construcción del nuevo comedor de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución CS N° 097/12 se remitió las actuaciones a la Facultad de Ciencias Forestales a fin de informar sobre el estado de situación de la obra del Comedor de la Facultad y que dicho informe se deberá realizar en forma conjunta con las distintas áreas pertinentes del Rectorado de la Universidad.

QUE, a fs. 27/35 consta el informe N° 34/2012 de la Dirección General de Construcciones de la Universidad.

QUE, a fs. 36/38 se consigna informe UGR N° 1/2013 de la Unidad de Gestión de Riesgo.

QUE, la Comisión de Interpelación y Reglamento del Consejo Superior, en el Despacho N° 071/13, sugiere "Remitir el presente Expediente al Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Forestales para su tratamiento (con los Informes que Constan en el presente) y Cierre en ese ámbito".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los Consejeros presentes, en la 5ª Sesión Ordinaria/13 del Consejo Superior, efectuada el día 20 de Noviembre de 2013.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- REMITIR las presentes actuaciones a la Facultad de Ciencias Forestales para su tratamiento en Consejo Directivo y que el tema en cuestión se finalice en este ámbito.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN CS N° 116-13

HjF


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTA., (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones